



Presidente:

D. Antonio Zapardiel Palenzuela

Secretario:

D, Agustín González Crevillén

Vocales:

D<sup>a</sup> Pilar Fernández Hernando

D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Garcinuño Martínez

D. Juan Carlos Bravo Yagüe

En Madrid, a 12 de mayo de 2023, reunidos los profesores reseñados al margen, constituyen la Comisión que ha de resolver el Concurso de la plaza nº 294.04 (5/2023) de Profesor Ayudante Doctor, correspondiente al *Área de Conocimiento Química Analítica*, del Departamento de Ciencias Analíticas, de la Facultad de Ciencias, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 1 de marzo de 2023, publicado en el

*Boletín Interno de Coordinación Informativa* nº 21, de fecha 6 de marzo de 2023, y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, aprueban los criterios específicos que se adjuntan al ACTA \* como ANEXO.

<b>CRITERIOS (ANEXO III)</b>		
<b>Nº</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
(ANEXO III.1. FORMACIÓN (Hasta 2 puntos))	1- Por calificaciones del expediente académico	Hasta 0,5 puntos
	2- Por adecuación de los estudios de Licenciatura/Grado	Hasta 0,5 puntos
	3- Por adecuación de los estudios de Doctorado	Hasta 0,5 puntos
	4- Por adecuación de la formación de postgrado	Hasta 0,5 puntos
2. DOCENCIA (Hasta 3 puntos)	1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia en Química Analítica relacionada con el perfil de la plaza	Hasta 1,5 puntos
	2- Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente relacionada con el perfil de la plaza	Hasta 1 punto
	3- Otras actividades docentes relacionadas con el perfil de la plaza	Hasta 0,5 puntos
3. INVESTIGACIÓN (Hasta 4 puntos)	1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar en el perfil de la plaza	Hasta 2 puntos
	2- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos en el perfil de la plaza	Hasta 1 puntos
	3- Proyectos y contratos de investigación relacionados con el perfil de la plaza	Hasta 0,5 puntos
	4- Estancias en centros externos con investigación relacionada con el perfil de la plaza.	Hasta 0,5 puntos

4. OTROS MÉRITOS	Acreditación a Contratado Doctor y a otras figuras de los Cuerpos Docentes Universitarios, en Química Analítica: 30% de la puntuación de este apartado. Otros: actividad relevante cuya valoración no esté prevista en otros apartados.	Hasta 1 puntos
---------------------	--	----------------

\* Según las Bases de la convocatoria

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario, doy fe con la firma de todos los asistentes.

El Secretario

Fdo. Agustín González Crevillén

El Presidente

Fdo. Antonio Zapardiel Palenzuela

Vocales

Fdo. Pilar Fernández Hernando    Fdo. Rosa M<sup>a</sup>. Garcinuño Martínez    Fdo. Juan Carlos Bravo Yagüe

## ANEXO

### BAREMO PARA JUZGAR LA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Plaza: 294.04

Área: Química Analítica

Departamento de Ciencias Analíticas

Facultad de Ciencias

Convocatoria: 5/2023

Resolución de Rectorado de 1 de marzo de 2023

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
FORMACIÓN (Hasta 2 puntos)	<b>1.- Por calificaciones del expediente académico:</b> 1.1 Premio extraordinario (0,1 p); matrícula de honor (0,4 p); sobresaliente (0,3 p); notable (0,2 p); aprobado (0,1 p).	Hasta 0,5 puntos
	<b>2.- Por adecuación de los estudios de Licenciatura/Grado:</b> 2.1. Química (0,5 p); Otras Licenciaturas/Grados afines a Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingenierías (Bioquímica, Farmacia, Ambientales, Alimentos, Materiales,...) (0,1 p).	Hasta 0,5 puntos
	<b>3.- Por adecuación de los estudios de Doctorado:</b> 3.1. Química Analítica (Métodos electroanalíticos y/o métodos de separación: 0,4 p); Química Analítica (Otros métodos: 0,3 p); Otros Doctorados en Química (0,1 p); Premio extraordinario (0,1 p); Mención internacional (0,1 p).	Hasta 0,5 puntos
	<b>4.- Por adecuación de la formación de postgrado:</b> 4.1. Máster Universitario con formación en Química Analítica (mínimo 60 ECTS; 0,5 p); DEA y Tesis Licenciatura de Química Analítica (0,5 p). 4.2. Máster Universitario en Química sin formación específica o en otras áreas de la Química (mínimo 60 ECTS); DEA y Tesis Licenciatura en Ciencias (0,1 p). 4.3. Máster de especialización orientados al perfil de la plaza (60 ECTS o equivalente) (0,05 p). 4.4. Otros estudios de postgrado (0,05 p).	Hasta 0,5 puntos
DOCENCIA (Hasta 3 puntos)	<b>1.- Por docencia universitaria con la metodología a distancia, relacionados con el área y perfil de la plaza:</b>	Hasta 1,5 puntos

	<p>1.1. Docencia en Química Analítica: 0,25 puntos por 5 ECTS o equivalente y año, hasta un máximo de 1,5 puntos.</p> <p>1.2. Docencia en otras áreas de la Química: 0,02 puntos por 5 ECTS o equivalente y año, hasta un máximo de 0.7 puntos</p> <p><b>2. - Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente, relacionados con el área de la plaza:</b></p> <p>2.1. Docencia oficial en Química Analítica, relacionada con el área y perfil de la plaza: hasta 0,7 puntos (0,15 puntos por 5 ECTS o equivalente y año).</p> <p>2.2. Docencia oficial en OTRAS áreas de la Química: hasta 0,3 puntos (0,01 puntos por 5 ECTS o equivalente y año).</p> <p>2.3. Becas/contratos oficiales pre y postdoctorales con actividad docente en Química Analítica, relacionada con el área y perfil de la plaza: hasta 0,3 puntos (0,1 p/curso).</p> <p>2.4. Becas/contratos oficiales pre y postdoctorales con actividad docente en OTRAS áreas de la Química: hasta 0,3 puntos (0,05 p/curso).</p> <p>2.5. Otras becas de interés relacionadas con el área y perfil de la plaza: 0,1 puntos.</p> <p>2.6. Otras becas de interés NO relacionadas con el área de la plaza: 0,01 puntos.</p>	Hasta 1 punto
	<p><b>3- Otras actividades docentes, relacionados con el área y perfil de la plaza:</b></p> <p>3.1. Profesor Tutor UNED de asignaturas relacionadas con el área de la plaza: Hasta 0.5 p (0,1 p/curso).</p> <p>3.2. Profesor Tutor UNED de asignaturas NO relacionadas con el área de la plaza: Hasta 0.20 p (0,05 p/curso).</p> <p>3.3. Cursos de Formación Permanente, Extensión Universitaria y apoyo con la metodología a distancia, relacionados con el perfil de la plaza (mínimo 200 horas/8 ECTS), máximo 0,15 puntos (0,05 puntos por curso).</p> <p>3.4. Cursos de Extensión Universitaria relacionados con el perfil de la plaza (mínimo 200 h/8 ECTS) máximo 0,10 puntos (0,05 por curso).</p> <p>3.5. Cursos de verano relacionados con el perfil de la plaza máximo 0,15 puntos (0,05 puntos por curso).</p> <p>3.6. Proyectos de Innovación Docente, máximo 0,20 puntos (0,05 por proyecto).</p> <p>3.7. Congresos de innovación docente: hasta 0,15 puntos (0,02 p por congreso)</p> <p>3.8. Elaboración de material didáctico con la metodología a distancia (Libro, Guía Didáctica, material de apoyo audiovisual o</p>	Hasta 0,5 puntos

	análogo): hasta 0,20 puntos (0,05 por material)	
<b>INVESTIGACIÓN*</b> (Hasta 4 puntos)	<p><b>1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar en el perfil de la plaza:</b></p> <p>1.1. Por participación en artículos indexados y relacionados con el área y perfil de la plaza: 0,1 puntos por artículos indexados en el primer tercil, y 0,05 puntos por cada otro artículo indexado.</p> <p>1.2. Por participación en artículos indexados y NO relacionados con el área y perfil de la plaza: Hasta un máximo de 0,4 p (0,005 puntos por artículo).</p> <p>1.3. Por participación en libros o capítulos de libro publicados en editoriales relevantes, relacionados con el área y perfil de la plaza: 0,1 puntos por libro y 0,02 puntos por capítulo de libro.</p> <p>1.4. Por participación en libros o capítulos de libro publicados en editoriales relevantes, NO relacionados con el área y perfil de la plaza: Hasta un máximo de 0,2 p (0,05 puntos por libro y 0,01 puntos por capítulo de libro).</p>	Hasta 2 puntos
	<p><b>2- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos en el perfil de la plaza:</b></p> <p>2.1. Otros artículos y publicaciones en Química Analítica: hasta 0,8 puntos (0,04 puntos por artículo).</p> <p>2.2. Otros artículos y publicaciones en otras áreas de la Química: hasta 0,2 puntos (0,01 puntos por artículo).</p> <p>2.3. Participación en congresos relacionados con el área y perfil investigador de la plaza, hasta 0,5 puntos (0,05 puntos por congreso).</p> <p>2.4. Participación en congresos NO relacionados con el área y perfil investigador de la plaza, hasta 0,1 puntos (0,01 puntos por congreso).</p>	Hasta 1 punto
	<p><b>3- Proyectos y contratos de investigación, relacionados con el área y perfil de la plaza:</b></p> <p>3.1. Participación en proyectos competitivos nacionales/internacionales, relacionados con el perfil de la plaza hasta 0,5 puntos (0,05 puntos por año como investigador; 0,1 puntos por año como investigador principal).</p> <p>3.2. Otros proyectos y contratos, relacionados con el perfil de la plaza hasta 0,1 puntos (0,02 puntos por año).</p>	Hasta 0,5 puntos

	<p><b>4- Estancias en centros externos, relacionadas con el área y perfil de la plaza:</b></p> <p>4.1. Estancias en centros nacionales o internacionales (superior a 3 meses): 0,5 puntos año. Sólo se valorarán las estancias con investigación relacionada con el área y perfil de la plaza.</p>	Hasta 0,5 puntos
<b>OTROS MÉRITOS (Hasta 1 punto)</b>	<p>M.1. Acreditación a Contratado Doctor y a otras figuras de los Cuerpos Docentes Universitarios, en Química Analítica: 0,3 puntos.</p> <p>M.2. Producción científica continuada en el tiempo en el área y perfil de la plaza: hasta 1 puntos.</p> <p>M.3. Proyectos y contratos con organismos oficiales docentes y/o investigadores NO relacionados con el área y perfil investigador de la plaza: Hasta 0,2 puntos (0,1 por proyecto o contrato).</p> <p>M.4. Estancias de investigación NO relacionadas con el perfil de la plaza (superiores a 3 meses): 0,05 puntos por año.</p> <p>M.5. Dirección de tesis doctorales, trabajos fin de máster y otros trabajos de investigación: hasta 0,1 puntos.</p> <p>M.6. Docencia no universitaria (superior a 1 año): hasta 0,10 puntos.</p> <p>M.7. Otra licenciatura/grado adicional en Ciencias, Ciencias de la salud e Ingenierías: 0,1 puntos.</p> <p>M.8. Patentes: hasta 0.2 puntos (0.05 puntos/patente).</p> <p>M.9. Actividades de divulgación científica: talleres, conferencias, exposiciones Hasta 0,20 puntos (0,05 puntos por actividad).</p> <p>M.10. Pertinencia a Grupos de Investigación reconocidos (0,1 puntos)</p> <p>M.11. Otros: 0,1 puntos.</p>	Hasta 1 punto